

## IV

Observa, lector, esa Navarra poblada de magníficos palacios, de hermosas iglesias románicas y ojivales, y erizada de castillos. Como pregonan los alcázares el fausto y riqueza de los reyes, príncipes y ricos hombres, nos hablan los templos de la religiosidad de todas las clases sociales, y nos anuncian las fortalezas, y aun las mismas construcciones religiosas defendidas con torres, almenas y matacanes, el estado de mutua desconfianza y de lucha perpetua en que vive aquella singular sociedad. No te sorprenda si te enumero en los siglos del XIII al XV en el reducido dominio navarro, ciento diez castillos cuyos alcaides ó castellanos paga el erario: en uno de los compartimentos del gran retablo que restauro para tu instrucción y solaz, acaso llegarás á ver las curiosas ceremonias con que los alcaides toman posesión de su oficio y hacen entrega del castillo puesto bajo su custodia, así como las establecidas para los señores que se hacen vasallos de los reyes. Quizá llegaré á presentarte dos cuadros dignos del delicado pincel de Memling ó de Jan Van Eyck: será el uno el de Arnalt Arremont, señor de Agramont, hijo del noble Mosén Arnalt Arremont, señor que fué del castillo de Agramont, haciendo homenaje al rey D. Carlos II en 1385 por dicho castillo y por el de Vidaxen ó Vidayxon, y prestando juramento de servirle contra todos los hombres del mundo; para cuyo acto se despojó del capirote que tenía sobre la túnica ú hopalanda, lo echó á un lado, y puesto de rodillas ante el rey, con las manos sobre la cruz y los Santos Evangelios, pronunció su solemne promesa; después de lo cual el rey de Navarra, en señal de señorío, tomó al dicho D. Arnalt por las dos manos poniéndolas entre las suyas, y con esto le recibió por su hombre *lige* pronunciando á su vez la fórmula de aceptación del pleito homenaje, terminando el acto con besar el caballero la mano al

rey y por mandato de éste ponerse en pié.—El otro cuadro será tal vez el de la entrega del castillo de Maya á Sancho Martínez de Echevelza por comisión del infante D. Luís en 1360. Verás al portero del castillo, Martín García de Veráiz, llegarse á la puerta mayor del mismo *feriéndola por tres veces con el anillo de fierro* (ó sea el llamador), y oirás al escudero Sancho Sánchez de Lizarazu, alcaide de la fortaleza, gritar desde dentro preguntando ¿quién llama?; á lo que el portero contestará dando su nombre, y diciendo que el señor infante D. Luís le manda para que *le rinda el castillo y las armas*; á cuya intimación obedece el alcaide, pero exigiendo que se le muestre el mandamiento de su señor.

El estudio de los castillos de Navarra nos conduce insensiblemente al de sus palacios, pero no podemos detenernos demasiado en ellos en esta somera ojeada preliminar. Sin embargo, para que acabes de convencerte del concepto que informa estos precedentes, reducido á que todo era de importación francesa en esa provincia en los tiempos que me pintan como los mejores los que aún deploran su incorporación á la corona de Castilla, voy á mostrarte una pequeña parte de lo que los vestigios y los documentos nos revelan acerca de la vida de los reyes en la época relativamente pacífica de Carlos el Noble, antes de las encarnizadas luchas de los bandos agramontés y beamontés que inundaron de sangre el país. Los vestigios de aquella grandeza subsisten principalmente en Olite y en Tafalla, donde aún pregonan fuertes muros, esbeltas torres y elegantes arquerías treboladas, las magnificencias artísticas de los palacios de Navarra. El de Tafalla, del que ya no existe nada apenas de lo que quedaba en pié en la época de nuestro primer viaje de exploración artística por la provincia, en 1865, debió de ser tan suntuoso como el de Olite, del cual quedan soberbios restos. Sobre ambos te diré oportunamente lo que pueda rastrear del cotejo de los vestigios con las descripciones que de ellos se han hecho: por ahora voy á limitarme á breves indicaciones en cuanto al per-



sonal de la jerarquía palatina y respecto de las artes que concurren al esplendor de la vida de corte.

Comencemos por los oficios de palacio. El rey D. Carlos el Malo tenía en su casa por los años 1362 los empleados siguientes: *botellero*; *maestro de escudería*, como si dijéramos escudero mayor, jefe de los pajes ó criados que llevaban el escudo del rey; *chambarlen*, dignidad que correspondía á la de camarlengo de la casa de Aragón y á la de camarero de la de Castilla; *clérigo de cámara*; *maestre hostel*, ó mayordomo de palacio; *capellanes*; *maestro de cocina*; *forrero*, ó forrajero, que era el encargado de hacer el forraje para los caballos; *escudero de la forrería*; *chanzón del hostel*, por otro nombre *eschanzón*, es decir, copero; *cambradiner* ó tesorero; escudero *trinchant*, especie de gentil-hombre de cámara que trinchaba y hacía el plato para el rey; *confesor*; *pajes*; *palafrenero mayor* y *guarda de los caballos mayores*, y por último *palafreneros* ordinarios.—Esta servidumbre tenía el rey en su palacio de Pamplona, que es el edificio destinado actualmente á la Capitanía general. Los de Olite y Tafalla sustituyeron á aquel bajo el reinado de Carlos III, el cual se propuso llevar á ellos la corte, uniéndolos ambos por medio de una galería de dos cuerpos de más de una legua de extensión, para hacer la mansión regia más suntuosa de Europa. Ya bajo este rey, que unía el fasto con la devoción y la piedad, pues al par que concebía tan arrogantes pensamientos, lavaba los piés á trece pobres el día de jueves santo, presentándose en público rodeado de sus capellanes durante esta solemnidad con su delantal ceñido (1), debía aumentar considerablemente el personal de la servidumbre palaciega, porque en los documentos de su tiempo suenan cargos de que no se hace mención bajo el reinado de su padre; y por último el nieto de D. Carlos el Noble, el infortunado Príncipe de Viana, que sólo recibía del

(1) Un curioso documento del Archivo de Comptos del año 1387, Caj. 54, n.º 34, dice: «Se compraron 8 delantales para nos et nuestros capellanes, para lavar los piés á trece pobres el jueves de la cena».

real erario para sus gastos en 1436 catorce mil libras anuales, tenía en su casa *maestre hostel*, *secretario refrendario*, *donceles*, *ayo*, *amo*, *escuderos*, *escuderos de honor*, *escudero de escudería*, *escuderos de frutería*, *panadería* y *cocina*, *escudero trinchant*, *clérigos* y *chantres de capilla*, *clérigos de frutería*, *botellería* y *guarda-ropa*, *limosnero*, *maestrescuela*, *confesor*, *chambarlen* ó *camarlengo*, *cambrero de la cambra de las armas*, *caballerizos*, *trinchantes*, *médico*, *cirujano*, *ujieres de sala*, *porteros*, *heraldos*, *fiorrero*, *ballesteros*, *halconero*, *contador*, *despensero*, *maestro de esgrima*, *archeros*, *echanzón* ó *copero*, y *sonador de arpa* ó *juglar*.—No te sorprenda ver en la casa del príncipe servidores que llevan el nombre de *ayo* y *amo*: según el estilo antiguo, se llamaba *amo* al que educaba á una persona real, ó bajo cuya guarda estaba ésta, y se daba al educado el nombre de *creato*, porque se criaba bajo su custodia en la menor edad. Este cargo de *amo*, nunca visto en Navarra hasta el reinado de Teobaldo II de la casa de Champagne, equivalía al de *maire du palais* en Francia, institución que arrancaba del tiempo de Dagoberto y que allí resultó muy costosa á la realeza. Confunden algunos el título de *maire du palais* ó *mayre de Palacio* como escribía el P. Moret, con el de conde de Palacio, y así ofuscan el concepto de lo que propiamente era el *mayre*: el cual, á diferencia del conde, que no tenía jurisdicción más que en los domésticos del rey, la ejercía sobre todos los oficiales del reino, además de la superintendencia y dirección de los negocios de estado en la milicia, en la administración de justicia y en la Hacienda, con autoridad igual á la del mismo rey durante la menor edad de éste.—Otro oficio incluye la precedente lista de servidores del príncipe cuyas atribuciones no veo claramente indicadas, y es el de *clérigo de frutería*, *botellería* y *guarda-ropa*. ¿Es posible que hombres dedicados al sublime ministerio eclesiástico se encarguen de oficios tan subalternos y mecánicos? Pues lo es, y realmente se confiaban á eclesiásticos en el tiempo á que nos referimos esos cargos de cuidar del pan, de la fruta, del vino, de la cocina y de



la ropa de uso del rey, y te lo atestigua el concienzudo Yanguas en su *Diccionario de Antigüedades*. También habla entonces clérigos copistas (1).

Tomáronse de Francia la mayor parte de estos empleos, y bien lo indican sus denominaciones. *Echazón*, clérigo de *guardamanger*, *eraute*, *menestrer de la arpa*, *juglar de biella*, son nombres franceses que continuamente ocurren en los documentos de los siglos XIII al XVI; y el lenguaje común, aparte del oficial, abundaba en importaciones del mismo linaje: así, por ejemplo, se llamaba á la cámara *cambrá*, á las cuentas *comptos*, al caballo de batalla *corser* ó *corsier*; al hombre que se obligaba á servir al rey en la guerra, *hombre lige*; *relevea* á la salida de la mujer á misa de parida (*relevailles*); la apelación al rey llevaba el nombre de *resort*, la queja ó querrela se decía *rencure*, y *rencurant* al querellante; los géneros comestibles eran *empleitas* (*emplettes*); *embelupar* era envolver (*envelopper*); el lienzo era la sábana (*linceuil*); las cubiertas de traveseros eran las fundas de almohada (*traversin*); el sastre el *tayllandero* (*tailleur*), nombre que acaso confundirían los franceses con el del herrero (*taillandier*); y la espada de ceremonia ó de ordenanza era la *espada de parament*.

No fué solo el oficio de *Ano del príncipe* el que se trajo de la vecina Francia: de allí vinieron también otros cargos honoríficos de la Real Casa, y no debo pasar en silencio los muy importantes de *Condestable* y *Mariscal*. El de condestable, que allá se decía en lo antiguo *Comte d'estable* y después *Connestable* (tomado del *comes stabuli* latino, que tuvo su uso en la decadencia del imperio romano), venía á ser lo que llamamos hoy *Caballerizo mayor*. No tuvo en sus principios más atribución que la de cuidar de la caballeriza del rey, mas con el tiempo se extendió su autoridad á toda la caballería de Francia; y como

(1) De una cuenta del Archivo de Comptos del año 1385, resulta abonada cierta cantidad á Martin de Los Arcos para dar á los clérigos que copiaron los *tratos de la Paz dentre Nos et el Rey de Castilla*. Caj. 49, n.º 57.

ésta sólo se formaba con la nobleza y los jefes de la caballería mandaban á los de la infantería, resultó que la autoridad del condestable se hizo extensiva á toda la milicia del reino. En Navarra, de la misma manera, el condestable venía á ser como un generalísimo de todo el ejército. El *mariscal* (nombre compuesto del galo *mark*, que significa caballo, y de *schal* que tanto vale como maestro), era como un intendente de la misma caballeriza del rey, subordinado al condestable ó caballerizo mayor: era como un caballerizo segundo. Su dignidad fué creciendo al compás de la del condestable, y quedó en el grado de capitán general. Antes del reinado de Francisco I, nunca hubo en Francia más de dos mariscales: este monarca puso dos más para emplearlos en las grandes y continuas guerras en que estuvo empeñado, y luégo fué aumentando su número exageradamente hasta el de 20 en tiempo de Luis XIV, cifra á que llegaron bajo Napoleón I los mariscales del imperio. En Navarra no hubo nunca más que un mariscal, llamado *mareschal* ó *marichal* en los antiguos documentos.

Más aún que los oficios de la corte y del Estado, te hablan en Navarra de usos y costumbres franceses la vida interior de los palacios, la decoración y mobiliario de éstos, la indumentaria, los joyeles, la vajilla, los aparadores, y luégo los saraos, que aquellos cortesanos llaman *salas*, las aparatosas solemnidades de la vida exterior, las coronaciones, las procesiones, las fiestas públicas de todo género. Ocasiones frecuentes tendremos de examinar de cerca en nuestro retablo muchas de estas cosas; pero otras no hemos de volver á mentarlas, y bien será que les echemos una ojeada ahora.—La fiesta llamada del *rey de la faba* (*roi de la feve*), vino á Navarra con los Feobaldos: su origen es antiquísimo, tanto que los escritores franceses, apoyándose en un texto del *Eclesiastes*, la hacen remontarse á los hebreos. Vémosla luego entre los griegos, los cuales así se servían de las habas para esta suerte burlesca, como cuando se trataba del solemne acto de sortear sus magistrados. Los ro;



manos empleaban los dados. En las fiestas Saturnales echaban las habas los muchachos para elegir su rey. Apenas había pueblo cristiano, hace un par de siglos, donde no fuese costumbre echar suertes durante la cena, en la víspera de la Epifanía, sobre quién de los comensales había de ser el rey; pero desde entonces viene prevaleciendo la costumbre de esconder el haba en una torta ó pastel que se reparte entre los asistentes. Esta fiesta se hacía en el palacio de los reyes de Navarra el mismo día de la Adoración de los Santos Reyes, y en ella desempeñaba el primer papel un muchacho vestido de rey. Con tal ocasión había allí sarao, ó lo que llamaban *sala*, en que el *chico rey*, como le denominan los documentos de aquellos tiempos, se presentaba con el traje de gala que le costaba el monarca. Se comprende que para que esto se verificase, ya el muchacho había de tener dispuesto su traje, y de consiguiente no podía en aquel mismo acto haberse hecho el sorteo. Yanguas sale de la dificultad suponiendo que el rey de la Faba no lo era por sorteo, sino por elección del rey: en tal caso deberemos creer que el sorteo de la haba, que es la parte más picante de la fiesta, se sacrificaba al mayor lucimiento del sarao. ¿Quieres un pormenor curioso referente á los trajes que á estos reyes de burlas daba el rey D. Carlos el Malo? Te lo suministra el archivo de *Comptos* (1) (de nombre por cierto tan francés como su institución). En 1383 se dieron á Henriet el taillandero ó sastre del rey, por hechuras del traje del *chico rey de la faba*, 40 sueldos: por una camisa, 8 sueldos: por un par de zapatos, 4 sueldos y 6 dineros: por unos guantes, 2 sueldos y 6 dineros: por una cintura y una bolsa y un *gavin-*

(1) Lo señala Yanguas, ob. cit., art. *Rey de la Faba*: caj. 47, n.º 20; pero no fué muy fiel en su copia. Nosotros lo tomamos más completo del *Extracto de los índices* de aquel Archivo, que formó para uso de la Real Academia de la Historia su celoso director el Sr. D. José de Vargas Ponce, y que ésta conserva manuscrito en su biblioteca.

*ter* (1), 10 sueldos: por una cinteta de hilo de oro para el manto de dicho rey, 12 sueldos; por la forradura de toda la ropa, 100 sueldos. Verdaderamente este traje no parece que fuese muy complicado, y acaso podría estar prevenido de antemano para plantárselo la noche de la fiesta al que resultase favorecido por la suerte, viniésole bien ó mal. Si le sentaba mal, por demasiado ancho ó demasiado estrecho, tenía en cambio la compensación de las seis cargas de trigo que agregaba el rey al traje (2).

## V

Los graves historiadores del tiempo pasado, aspirando al clásico estilo de Tácito y Tito Livio, desdeñaron descender á pormenores y menudencias relativamente á las épocas de que escribieron. Abandonaron ellos como pequeñeces insignificantes lo que nos suministra hoy á nosotros el *color local* para los cuadros de la vida privada y pública que tratamos de reconstituir, y gracias á aquel injustificado menosprecio, podemos ahora con alguna novedad sacar del olvido cosas que no debieron nunca ser ignoradas. No siempre se puede disponer de documentos auténticos para esta tarea complementaria de las antiguas historias, tan escasas de interés en lo concerniente á la realidad humana, y entonces lo mejor es mantenerse en una sobriedad veraz sin arrojarse á temerarias conjeturas; pero cuando los documentos existen, cuando hay elementos y datos que nuestros predecesores no utilizaron, entonces la obra del historiógrafo moderno es del todo grata y fecunda. En esta ventajosa posición nos coloca la exis-

(1) Acaso sea error del copiante y diga el original *ganivet*, que significa *cuchillo* (?).

(2) Arch. de Comp.: Caj. 54, n.º 4, documento citado por Yanguas. Nosotros podemos señalar otro documento, caj. 41, n.º 3, por el cual manda el rey, en 1380, que se den á su limosnero cuatro cahices de trigo para que éste los *delibre* ó entregue (*délivrer*, voz francesa) á un *pequeño rey* del día de la Epifanía.